MEMORANDO CONJUNTO
No 025-CM-GADCG-2025

DE: Msg. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda

Msg. Diana Arregui
Concejala del cantón Guaranda

Lcda. Olga Pasto
Concejala del cantón Guaranda

Msg. Marco Ayme
Concejal del cantón Guaranda

PARA: Dr. Inti Yumbay
Alcalde del cantón Guaranda

CC: Arq. Rodrigo Goyes
Director de Planificación

Arq. Paúl Jiménez
Técnico de Planificación

Ing. Patricio Medina
Técnico de Riesgos

Sr. Elías Tenelema
Presidente de comunidad Vinchoa Chaquishca

ASUNTO: Situación de comunidad Vinchoa Chaquishca

FECHA: Guaranda,8 de septiembre de 2025

Saludos cordiales,

A pedido del Sr. Elías Tenelema, presidente de la comunidad Vinchoa Chaquishca, los concejales Carolina Calero, Marco Ayme, Diana Arregui y Olga Pasto, en acompañamiento del Arq. Paul Jiménez, técnico de Planificación del GADC-G, nos dirigimos el día miércoles 3 de septiembre de 2025 a la comunidad. Cabe resaltar que existen peticiones oficiales de los dirigentes, visitas anteriores de técnicos de planificación e incluso del alcalde del cantón, sin embargo, no se ha podido solventar la problemática.

1. **Situación:**

- La construcción del paso lateral ha afectado a la vía de acceso y salida de la comunidad. Hay un tramo bastante angosto que colinda con un talud de aproximadamente 6 metros de profundidad, lo que constituye un riesgo para la circulación de niños, niñas, personas adultas mayores, mujeres y en general habitantes del sector quienes no tienen otra vía alternativa para ingresar y salir de sus hogares.
- Esta vía no tiene iluminación, tampoco algún tipo de estructura o cerramiento que resguarde a los moradores que circulan por ahí.

- Es una vía de doble sentido, por lo tanto, es bastante riesgosa la circulación debido a la situación de la misma.
- Esta vía está sobre un alcantarillado, mismo que está en peligro.
- Así mismo, los moradores manifiestan una inconformidad respecto al proceso de socialización de las normativas técnicas y jurídicas para las lotizaciones en este sector.

2. Solicitud:

En calidad de concejales del cantón Guaranda, en base a lo establecido en el art. 58 del COOTAD, y teniendo en cuenta que se trata de una vía ubicada en la zona urbana de la parroquia urbana de Veintimilla, solicitamos:

- Se de una pronta solución a la situación de la vía de acceso y salida para beneficio de la comunidad
- Inspección técnica por parte del área de riesgos e informe con estrategias y recomendaciones de subsanación ante la situación de la vía.
- Informe del área de planificación con planteamiento de soluciones técnicas factibles y costos aproximados para solventar la situación de la vía.
- Socialización ciudadana del plan urbanístico específico para Vinchoa, indicando claramente cuáles son las áreas factibles de urbanización, trazado de vías, requisitos para lotizaciones, etc., en coordinación con las autoridades locales, y empleando un lenguaje pedagógico y accesible a toda la comunidad.

En espera de una pronta y ágil respuesta,

Atentamente

MSC. Carolina Elizabeth Calero Larrea
CONCEJALA DEL CANTÓN GUARANDA

Msg. Diana Arregui
CONCEJALA DEL CANTÓN GUARANDA

MSG. Marco Ayme
CONCEJAL DE CANTÓN GUARANDA

Lcda. Olga Pasto
CONCEJALA DEL CANTÓN GUARANDA